

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



Comisión Federal de Electricidad
2025

Datos de contacto [Sinopsis]

Nombre	Hector Iturribarria
Puesto o función	Gerente de Planeación Financiera
Área	Dirección de Finanzas

Domicilio [Sinopsis]

Calle	Ave. Paseo de la Reforma
Número exterior	164
Número interior	Piso 7
Ciudad	CDMX
País	Mexico
Código postal	06600
Teléfono (con lada)	525552294400
Correo electrónico	hector.iturribarria@cfe.mx
Sitio web	www.cfe.gob.mx
Idioma del reporte	Español
Año del reporte	2025
Moneda en la que reporta	pesos mexicanos

Descripción de la organización [Sinopsis]

Clave de cotización	CFE
---------------------	-----

Número de fideicomiso

Nombre de la organización (razón social)	Comisión Federal de Electricidad
--	----------------------------------

Instrumento de deuda

Otros instrumentos de deuda

Ubicación de la sede principal	Av. Paseo de la Reforma # 164, Ciudad de México
--------------------------------	---

Lista de estados de la república mexicana	32 estados
---	------------

donde está presente la organización

Lista de países en los que opera la organización	México
--	--------

Participación en el mercado [Sinopsis]

Tipo de empresa	Conglomerado
-----------------	--------------

Sector en el que participa	Energía
----------------------------	---------



Tabla de Contenido

Tabla de Contenido.....	2
[100100] Cuestionario ambiental	3
15 - Relación de puestos dentro de la organización que tienen el rol de supervisión o de evaluación y gestión de cuestiones relacionadas con el cambio climático [Sinopsis]	6
19 - Proporcione el total de emisiones directas de gases de efecto invernadero de Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3 por tipo de gas. En caso de no medir el tipo de alcance señale "No mido este tipo de alcance"	8
42.1 - En caso de respuesta afirmativa, indique los residuos generados, en el último año fiscal, por tipo	14
[100200] Cuestionario de capital social.....	16
25 - Información general sobre la composición de la plantilla laboral.....	19
26 - Información con respecto a la rotación laboral, conforme se indica en la siguiente matriz	21
47 - ¿Cuáles son los beneficios otorgados por la organización a sus colaboradores?.....	23
48 - ¿Cuál de los siguientes esquemas de compensación variable utiliza la organización para la remuneración de sus colaboradores, consejeros y directivos relevantes?	26
[100300] Cuestionario de gobernanza	31
6 - Indique con qué políticas / lineamientos cuenta la organización; si son documentos públicos o no y, en caso afirmativo, adjunte el enlace correspondiente.....	32
45.1 - Indique la composición del Consejo de Administración	51
46 - Información acerca de los órganos de gobierno de la organización.....	63
57.3 - ¿La organización está expuesta a través de sus actividades de negocio a alguna de las siguientes actividades?.....	70



[100100] Cuestionario ambiental

3 - ¿La organización cuenta con un área que contemple y/o mida los riesgos ambientales en su proceso tradicional de evaluación de riesgos?

Si

3.1 - En caso de respuesta afirmativa, describa cómo se contemplan y/o miden los riesgos ambientales como parte del proceso de evaluación de riesgos de la organización

La CFE cuenta con la Gerencia de Protección Ambiental

6 - ¿La organización cuenta con una o más personas responsables de incorporar la perspectiva ambiental en los objetivos de la organización?

Si

6.1 - En caso de respuesta afirmativa, seleccione las personas responsables de incorporar la perspectiva ambiental en los objetivos de la organización

- ✓ Personal dedicado a temáticas ASG
- ✓ Personal que entre sus responsabilidades considera actividades ASG

8 - ¿La organización reconoce formalmente al cambio climático como un riesgo?

Si



9 - ¿La organización cuenta con una estrategia para identificar, evaluar y administrar riesgos y oportunidades materiales relacionadas con el cambio climático?

Si

10 - ¿Alguno de sus activos se encuentra expuesto a uno o varios de los siguientes riesgos naturales?

- ☒ Avalanchas
- ☒ Contaminación del aire
- ☒ Derrumbes
- ☒ Erupciones volcánicas
- ☒ Huracanes, ciclones o tifones
- ☒ Maremotos
- ☒ Ondas térmicas
- ☒ Sequías
- ☒ Terremotos
- ☒ Tormentas
- ☒ Ninguno de las anteriores
- ☒ Otro (especifique)

11 - ¿La organización evalúa la probabilidad de riesgos relacionados con el cambio climático en sus procesos operativos?

Si

12 - Identifique las métricas clave utilizadas para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático

- ☒ Emisiones totales de gases de efecto invernadero
- ☒ Consumo energético de la organización
- ☒ Intensidad media ponderada de carbono de la cartera
- ☒ Cobertura (todos los activos, la mayoría de sus activos, la minoría de sus activos, ninguno)
- ☒ Unidad métrica (TonCO2eq, kWh, Toneladas de CO2eq / \$ M de ingresos, otro)
- ☒ Metodología propia (Cuestionario de indicadores interno, Agencias calificadoras, Consultoría externa, Otros)
- ☒ Otro (especifique)

Descripción de otras métricas utilizadas

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



1) SASB IF-EU-100a.2; IF-EU-100a.3; IF-EU-120a.; IF-EU-140a.1; IF-EU-140a.2; IF-EU-140a.3; IF-EU-420a.2; IF-EU-240a.4; IF-EU-540a.1; IF-EU-550a.2; 2) GRI 302-1. Otros): 1) Porcentaje de avance en la modernización del parque hidráulico. 2) Ahorro de electricidad por parte de la CFE

✗ Ninguno de los anteriores

13 - ¿La organización utiliza alguna de las siguientes herramientas para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático?

- ✓ Análisis de escenarios climáticos (sensibilidad)
- ✓ Divulgación de riesgos relacionados con el cambio climático a clientes / beneficiarios / inversionistas
- ✓ Objetivos relacionados con el cambio climático
- ✓ Presentación de informes sobre el riesgo de las emisiones, así como las metas para reducción de las mismas.
- ✗ Intensidad media ponderada de carbono
- ✗ Otro (especifique)
- ✗ No se tienen herramientas

14 - ¿La organización tiene una lista de exclusión de actividades en las que no participa o financia al considerarlas no sustentables o por su contribución al cambio climático?

Si

14.1 - Lista de exclusión de actividades en las que no participa al considerarlas no sustentables [Sinopsis]

- ✗ Exclusiones legalmente requeridas (por ejemplo, aquellas requeridas por leyes nacionales / internacionales, prohibiciones tratados o embargos)
- ✓ Exclusiones basadas en los valores o creencias de su organización (por ejemplo, con respecto a armas, alcohol, tabaco y /o evitar otros sectores, productos, servicios o regiones en particular)
- ✗ Exclusiones basadas en normas internacionales (por ejemplo, las directrices de la OCDE, la Declaración de Derechos Humanos de la ONU, las sanciones del Consejo de Seguridad o del Pacto Mundial de la ONU)



15 - Relación de puestos dentro de la organización que tienen el rol de supervisión o de evaluación y gestión de cuestiones relacionadas con el cambio climático [Sinopsis]

Puestos dentro de la organización que tienen el rol de supervisión o de evaluación y gestión de cuestiones relacionadas con el cambio climático [Eje]	El puesto tiene el rol de supervisión o de evaluación y gestión de cuestiones de cambio climático
Comité de Inversiones	Si
Comité de Riesgos	No
Consejo de Administración	Si
Comité Técnico	No
Comité ASG	Si
Director Ejecutivo (CEO)	No
Director de inversiones (CIO)	No
Director de Riesgos	No
Director Jurídico	No
Jefes de personal o jefes de departamentos	No
Analistas de inversiones	No
Relaciones con inversionistas	Si
Servicios de proveedores externos	No
Personal de Responsabilidad Social y Ambiental	Si
Relación de otros puestos dentro de la organización que tienen el rol de supervisión o de evaluación y gestión de cuestiones relacionadas con el cambio climático (Secuencia) [Eje]	

La Bolsa Sostenible
de México



16 - ¿Cómo su organización y/o proveedores de servicios, consideran la adopción de las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)?

- ☒ Incorpora o solicita que sus proveedores de servicios incorporen las recomendaciones de TCFD en presentaciones financieras convencionales (informes financieros anuales, otros informes reglamentarios o similares)
- ☒ Incorpora las recomendaciones de TCFD en informes regulares
- ☒ Presenta informes de indicadores climáticos de PRI
- ☒ No se consideran las recomendaciones de TCFD
- ☒ Otro (especifique)

Descripción de otros mecanismos en los que la organización considera las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD)

Para el análisis de riesgos y oportunidades climáticas, se analizaron tendencias y practicas del sector, comparando con las divulgaciones alineadas al TCFD.

17 - ¿La organización considera riesgos físicos relacionados con el cambio climático?

Si

17.1 - En caso de respuesta afirmativa, indique como los considera:

- ☒ Modelan escenarios específicos de riesgos físicos para su toma de decisiones
- ☒ Reportan el resultado de pruebas de estrés de riesgos físicos
- ☒ Tienen planes de adaptación/mitigación para reducir el impacto de estos riesgos
- ☒ Reportan los riesgos físicos a los que están sujetos cada uno de los activos de la cartera
- ☒ Otro (especifique)

Descripción de otros mecanismos en los que la organización considera los riesgos físicos relacionados con el cambio climático

18 - ¿La organización cuenta con iniciativas enfocadas a compensar, mitigar o reducir emisiones de gases de efecto invernadero?

Si

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



19 - Proporcione el total de emisiones directas de gases de efecto invernadero de Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3 por tipo de gas. En caso de no medir el tipo de alcance señale "No mido este tipo de alcance"

Gases de efecto invernadero para las operaciones de la organización [Eje]	Alcance 1		Alcance 2		Alcance 3	
CO2	Si	64,660,587	Si	7,961,055	No	0
CH4	Si	38,038	No	0	No	0
N2O	Si	85,299	No	0	No	0
Otras emisiones directas de gases de efecto invernadero para las operaciones de la organización (Secuencia) [Eje]	Otras emisiones directas de gases de efecto invernadero para las operaciones de la organización (Secuencia) [Eje]					

La Bolsa Sostenible
de México

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



20 - Seleccione las fuentes de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3) para las operaciones de la organización:

- ☒ Bienes y servicios adquiridos (upstream)
- ☐ Bienes de capital (upstream)
- ☒ Actividades relacionadas con el combustible y la energía (no incluidas en Alcance 1 o Alcance 2)
- ☐ Transporte y distribución upstream
- ☒ Residuos generados en operaciones (compostaje, incinerando)
- ☒ Viajes de negocios
- ☒ Desplazamientos de empleados
- ☐ Bienes alquilados upstream
- ☐ Transporte y distribución downstream
- ☐ Procesamiento de productos vendidos (downstream)
- ☐ Uso de productos vendidos
- ☐ Tratamiento al final del ciclo de vida para de productos vendidos
- ☐ Bienes alquilados downstream
- ☐ Franquicias
- ☐ Inversiones
- ☐ Otros upstream
- ☐ Otros downstream

21 - ¿La organización cuenta con algún plan, política o estrategia para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que se emiten tanto de manera directa como indirecta (proveedores, energía utilizada) (Alcance 1 y Alcance 2)?

Sí, tanto directa como indirecta

22 - ¿La organización monitorea otro tipo de emisiones generadas en cantidades significativas por el tipo de actividades desarrolladas (por ejemplo: SAO, NOX, SOX)?

Si

22.1 - En caso de respuesta afirmativa, proporcione la cantidad de emisiones de acuerdo con las actividades de la organización:

Información de la Gerencia de Protección Ambiental

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



23 - ¿La organización cuenta con algunas de las siguientes opciones para lograr la reducción de emisiones de carbono?

- ☒ Políticas/Lineamientos
- ☐ Proyectos implementados
- ☒ Sistema de recolección y gestión de datos
- ☒ Reporte de emisiones de carbono de Alcance 1
- ☒ Reporte de emisiones de carbono de Alcance 2
- ☐ Reporte de emisiones de carbono de Alcance 3
- ☐ Otro (especifique)
- ☐ No se cuenta con alguna opción

24 - ¿Cuenta la organización con objetivos cuantitativos para lograr reducir sus emisiones de carbono?

Si

25 - La organización revela los resultados alcanzados en la reducción de emisiones a través de:

- ☒ Reportes
- ☐ Medios de comunicación digital
- ☐ Iniciativas de revelación de información
- ☒ Otro (especifique)

Descripción de otros medios de revelación

RENE, Registro Nacional de Emisiones

- ☐ No se revelan los resultados

27 - ¿Actualmente la organización reporta de manera voluntaria sus emisiones de carbono a alguno de los siguientes organismos?

- ☐ CDP
- ☐ GRI
- ☐ GRESB
- ☐ Science Based Target
- ☒ Otro (especifique)

Descripción de otro organismo al que reporta de manera voluntaria

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



SEMARNAT y NIIF

☒ No reportamos de manera voluntaria a ningún organismo

30 - ¿La organización cuenta con programas o actividades que instruyan a la comunidad interna y/o externa acerca del cuidado y uso de suelo o biodiversidad?

Si

30.1 - En caso de respuesta afirmativa, ¿Cómo se realizan estas actividades en la organización?

Como parte de la Política de Integral de Gestión de la CFE, así como del Sistema de Calidad “SIG” se cuenta con programas internos de información mediante medios electrónicos e impresos para el personal

31 - ¿La organización cuenta con algunas de las siguientes opciones para prevenir o reducir la contaminación y/o degradación del suelo, impacto en la salud de la comunidad y el impacto en flora y fauna (biodiversidad)?

- ☒ Políticas o normas
- ☒ Proyecto/iniciativas implementadas
- ☒ Protocolos
- ☒ Evaluaciones de Impacto
- ☒ Estrategias o Programas
- ☒ Comités/Área responsable
- ☒ Asesores
- ☒ Otra (especifique)
- ☒ No se cuenta con alguna opción

32 - ¿La organización cuenta con estrategias de eficiencia energética para la mejora de sus procesos operativos o de producción?

Página 11 de 70

Sobre el presente reporte y su información, queda prohibido redistribuir, alterar, hacer disponible, presentar ante autoridades, retransmitir, sublicenciar, rentar, publicar (incluyendo páginas de internet), prestar, vender o comercializar en forma alguna, a menos de que exista aprobación previa y por escrita de la “BMV”.

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



Si

32.1 - En caso de respuesta afirmativa, ¿Cómo se realizan estas actividades en la organización?

La CFE cuenta con una política de calidad basada en la norma ISO 14001

Adicionalmente, el Programa de Ahorro de Energía del Sector Eléctrico (PAESE) es una entidad establecida por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para promover una cultura de ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica en sus diferentes áreas de la CFE y clientes; así como estandarizar acciones en la materia.

Funciones Principales

- **Auditorías energéticas:** Revisa instalaciones y procesos de la propia CFE para optimizar el consumo.
- **Evaluación de tecnologías:** Analiza dispositivos como luminarias y equipos de aire acondicionado para otorgar constancias de ahorro.
- **Capacitación y cultura:** Ofrece pláticas y cursos sobre eficiencia energética al público y empresas

La Bolsa Sostenible
de México

33 - Indique las fuentes de consumo energético de la organización

- ✓ Red eléctrica
- ✓ Generación distribuida
- ✓ Gas Natural
- ✓ Diésel
- ✗ Otro (especifique)

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



34 - Indique las fuentes de generación de energía de la organización

- ✓ Solar
- ✓ Eólica
- ✓ Gas natural
- ✓ Diésel
- ✗ Petróleo
- ✗ No generamos energía
- ✓ Otro (especifique)

Descripción de otras fuentes de generación de energía

Hidroeléctrica, Geotérmica, Nuclear

41 - ¿La organización cuenta con políticas enfocadas a mejorar su manejo de residuos?

Si

41.1 - En caso de respuesta afirmativa, indique en qué consisten las políticas de la organización enfocadas a mejorar el manejo de residuos

La CFE cuenta con procedimientos para el manejo de residuos, en el caso específico los residuos nucleares siguen protocolos internacionales en la planta de generación de Laguna Verde.

La Bolsa Sostenible
de México

42 - ¿La organización gestiona (monitorea y mide) los residuos sólidos generados en sus instalaciones y/o derivadas de sus actividades?

Si

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



42.1 - En caso de respuesta afirmativa, indique los residuos generados, en el último año fiscal, por tipo

Tipos de residuo generados por la organización [Eje]	Cantidad de residuos generados por la organización
Orgánicos	0
Inorgánicos	0
Comercial	0
Residuos peligrosos	5,782
Residuos de tratamiento especial	0
Residuos electrónicos	0
Residuos generados por la organización en el último año fiscal, clasificados por otros tipos de residuo (Secuencia) [Eje]	
Residuos de manejo especial	8,763
Residuos sólidos urbanos	21,557

La Bolsa Sostenible
de México



43 - ¿La organización gestiona (monitorea y mide) los residuos sólidos peligrosos generados?

Si

45 - ¿La tecnología adquirida dentro los últimos 3 años tiene un impacto en los objetivos ambientales de la organización?

Si

45.1 - En caso de respuesta afirmativa, indique el objetivo y describa de qué forma ha impactado la tecnología adquirida en los objetivos ambientales de la organización

Las inversiones en proyectos de Prevención y Control de la Contaminación permiten a la CFE reducir y gestionar de manera más eficiente las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la operación de su infraestructura eléctrica, mediante la modernización de instalaciones, la sustitución de equipos y la implementación de sistemas de monitoreo y control de emisiones, estos proyectos fortalecen el desempeño ambiental de los activos, mejoran la confiabilidad operativa, reducen riesgos ambientales y contribuyen a la sostenibilidad y resiliencia del SEN.

El Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales (LAPEM) de la CFE, desempeña un papel fundamental en el aseguramiento de la calidad y confiabilidad de los equipos y materiales utilizados en las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. En 2025 realizó la evaluación del desempeño del proceso de combustión de los generadores de vapor de centrales termoeléctricas para determinar emisiones contaminantes.



[100200] Cuestionario de capital social

1 - ¿La organización cuenta con una política y/o estrategia social como parte de sus objetivos ASG?

Si

1.1 - De ser afirmativa la respuesta, indique los alcances, objetivos e indicadores de la política y/o estrategia social como parte de sus objetivos ASG

Programa de Desarrollo CFE: 2026-2030

- El 13 de julio de 2026, el Consejo de Administración aprobó el Programa de Desarrollo de la CFE 2026-2030, el cual es un instrumento estratégico que orienta las acciones, inversiones y prioridades institucionales de la empresa para los próximos 5 años.
- Se encuentra alineado con el PLADESE emitido por SENER y responde a los principios de la planeación vinculante previstos en la LSE para garantizar la confiabilidad, continuidad, accesibilidad y seguridad del SEN.
- El Programa establece 4 metas para preservar la soberanía energética de México:

Fortalecimiento del Estado en el SEN: Aumentar la participación de la CFE en la generación nacional de energía eléctrica, para alcanzar 53% en 2030, a través de una participación ordenada del capital privado.

Solidez y Disciplina Financiera de la CFE: Materializar el Plan de Expansión hacia 2030, a través de esquemas estratégicos de financiamiento con recursos propios y privados.

Transición hacia las Energías Limpias: Contribuir a la meta nacional de 38% de generación limpia para 2030, ya que 7 de cada 10 MW por instalar serán renovables en conjunto con el sector privado.

Tarifas Accesibles para la Sociedad: Incorporación de tecnologías eficientes y de bajo costo que garanticen el suministro de electricidad en todas las regiones al menor precio posible.

Versión pública aún no está disponible.

https://www.cfe.mx/finanzas/Documents/Plan_Negocios_2023-2027.pdf



1.2 - De ser afirmativa la respuesta, indique cómo se alinea la estrategia social con la estrategia corporativa general y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU

<https://www.cfe.gob.mx/finanzas/financiamiento/informacion/pages/esg.aspx?RootFolder=%2Ffinanzas%2Ffinanciamiento%2FDeeconomic%2Dinformacion%2FEsg%2FMarco%20de%20Financiamiento%20Sostenible%20de%20la%20CFE%2F2024&FolderCTID=0x012000304D43258CBFFE40BDFC34A5F26707B2&View=%7B0665A703%2DC8E0%2D4EF6%2D82C0%2D519B138F2816%7D>

2 - ¿La organización cuenta con un área que contemple y/o mida los riesgos sociales en su proceso tradicional de evaluación de riesgos?

No

3 - ¿La organización implementa algunas de las siguientes estrategias para la debida diligencia de riesgos sociales?

- ✓ Análisis de riesgos sociales
- ✓ Capacitaciones formales de riesgos sociales al personal responsable
- ✗ Definición de actividades o riesgos que resulten como restricción
- ✗ Ninguno de los anteriores

4 - ¿La organización provee a altos directivos y Consejeros capacitación en riesgos sociales?

No

7 - ¿La organización formaliza alianzas con cámaras, organismos, empresas, organizaciones, entre otras, para impulsar sus objetivos sociales?

Si

7.1 - De ser afirmativa la respuesta, señale las alianzas con cámaras, organismos, empresas, organizaciones, entre otros, para impulsar los objetivos sociales de la organización

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



https://www.cfe.mx/desarrollo_social/Pages/default.aspx

11 - ¿La organización tiene mecanismos para evaluar y gestionar los riesgos sociales derivados de su operación?

Si

14 - ¿La organización identifica los riesgos que tienen sus operaciones ante eventos relacionados con la salud pública y/o cambios demográficos?

Si

23 - ¿La organización documenta el número de incidentes relacionados con violaciones a derechos humanos?

No

La Bolsa Sostenible
de México

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



25 - Información general sobre la composición de la plantilla laboral

	Mujer	Hombre	Total
Número de colaboradores	24,691	72,100	96,791
	24,375	73,125	97,500
	24,691	72,100	96,791
Tiempo parcial	0	0	0
Puesto Gerencial	32	132	164
Puesto Técnico	24,659	71,968	96,627
Contrato indeterminado	12,033	66,651	78,684
Contrato temporal	12,658	5,449	18,107
Outsourcing	0	0	0
Sindicalizado	19,524	55,680	75,204
Sin sindicato	5,167	16,420	21,587

La Bolsa Sostenible
de México

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



26 - Información con respecto a la rotación laboral, conforme se indica en la siguiente matriz

	Mujer	Hombre	Total
	24,375	73,125	97,500
Nuevas contrataciones	1,355	1,540	2,895
Bajas	1,039	2,565	3,604
Renuncias	246	527	773
Despidos	45	329	374
Jubilaciones	541	1,139	1,680
Otros motivos	207	570	777
	24,691	72,100	96,791

La Bolsa Sostenible
de México



27 - ¿Una parte de las actividades de la organización la llevan a cabo trabajadores que no sean empleados directos?

No

34 - ¿La organización impulsa, a través de sus políticas, la diversidad de género en la plantilla laboral?

Si

34.1 - De ser afirmativa la respuesta, indique en qué consisten dichas políticas de diversidad de género que impulsa la organización

La CFE impulsa una estrategia integral de igualdad de género e inclusión orientada a transversalizar la perspectiva de género en sus proyectos, procesos y operaciones; fortalecer la participación, permanencia y liderazgo de las mujeres, especialmente en áreas técnicas y de toma de decisiones; garantizar espacios laborales libres de violencia, acoso y discriminación mediante mecanismos de prevención, atención y sanción; promover la corresponsabilidad en los cuidados y la conciliación de la vida laboral y familiar; adecuar la infraestructura y los procesos de recursos humanos para eliminar barreras y sesgos de género; fomentar condiciones de inclusión para personas LGBTTTIQ+; impulsar modelos de masculinidades igualitarias; y consolidar una cultura organizacional basada en los derechos humanos, el lenguaje incluyente, la capacitación continua y la rendición de cuentas, contribuyendo así a una transformación institucional que favorezca la igualdad sustantiva dentro de la CFE y en las comunidades donde tiene presencia.

41 - ¿La organización ofrece a sus empleados horarios de trabajo flexibles u otros programas que promuevan el equilibrio entre la vida laboral y personal?

No

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



47 - ¿Cuáles son los beneficios otorgados por la organización a sus colaboradores?

	Personal de apoyo	Personal de departamento	Personal de dirección principal	Personal de dirección general
Seguro de Gastos Médicos Mayores para el colaborador y sus familiares directos	No	No	No	No
Seguro de Gastos Médicos Menores	No	No	No	No
Seguro de Vida	Si	Si	Si	Si
Plan de retiro por jubilación, fallecimiento e invalidez total y permanente	Si	Si	Si	Si
Fondo de ahorro	Si	Si	Si	Si
Bono por desempeño	Si	Si	Si	Si
Plan de incentivos a corto plazo	No	No	No	No
Bono de largo plazo	No	No	No	No
Prima vacacional	Si	Si	Si	Si
Monederos electrónicos de despensa	No	No	No	No
Plan de asignación de vehículo para vicepresidentes y directores	No	Si	Si	Si
Plan de chequeos médicos preventivos	No	No	No	No
Becas para estudio y desarrollo profesional	Si	Si	Si	Si
Bono de retención y atracción	No	No	No	No
Plan de reconocimiento por alto desempeño	No	No	No	No
Días de vacaciones adicionales a lo que marca la Ley	Si	Si	Si	Si
Días de aguinaldo adicionales a lo que marca la Ley	Si	Si	Si	Si
Plan educativo	No	No	No	No
Programas de capacitación	Si	Si	Si	Si

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



Plan de compra de acciones para empleados	No	No	No	No
Programas de desarrollo o crecimiento para el personal	No	No	No	No
Seguro dental	No	No	No	No
Asistencia psicológica	Si	Si	Si	Si
Otros beneficios otorgados por la organización a sus colaboradores (Secuencia) [Eje]				

La Bolsa Sostenible
de México

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



48 - ¿Cuál de los siguientes esquemas de compensación variable utiliza la organización para la remuneración de sus colaboradores, consejeros y directivos relevantes?

Esquemas de compensación variable utilizados por la organización para la remuneración de sus colaboradores por clasificación del puesto de trabajo [Tabla]

Ventas	No	No	No	No
Comisiones	No	No	No	No
Bono de productividad	Si	Si	Si	Si
Bono de resultados	No	No	No	No
Bono de compensación	No	No	No	No
Sólo las prestaciones que marca la Ley	No	No	No	No
Otros esquemas de compensación variable utilizados por la organización para la remuneración de sus colaboradores (Secuencia) [Eje]				

La Bolsa Sostenible
de México

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



48.1 - Indique si la compensación variable está ligada al cumplimiento de metas ASG

No

49 - ¿La organización tiene información del ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización frente a la media de la compensación total anual de todos los empleados? (excluida la persona mejor pagada):

No

50 - ¿La organización tiene información del ratio del incremento porcentual de compensación total anual de la persona mejor pagada frente a la media del incremento porcentual de la compensación total anual de todos los empleados? (excluida la persona mejor pagada):

No

51 - Si se considera que la sostenibilidad corporativa es beneficiosa para el éxito a largo plazo de la organización, el siguiente paso lógico es integrar las consideraciones de sostenibilidad en las decisiones de inversión. ¿El plan de jubilación para colaboradores ofrece una opción de sostenibilidad?

Sí

52 - ¿La organización cuentan con algunas de las siguientes opciones para establecer lineamientos mínimos de seguridad para reducir y/o evitar riesgos y accidentes en el lugar de trabajo?

- ✓ Políticas
- ✗ Programas
- ✓ Comisiones
- ✗ Protocolos
- ✗ Certificaciones
- ✗ No se cuenta con alguna opción
- ✗ Otro (especifique)

52.1 - De ser afirmativa la respuesta, adjunte evidencia e indique en qué consisten las directrices mínimas de seguridad para reducir y/o evitar los riesgos y accidentes en el lugar de trabajo

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA GERENCIA DE OPERACIÓN DE SEGURIDAD FÍSICA

11 ENERO 2023

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA GERENCIA DE PROGRAMAS LOGÍSTICOS DE SEGURIDAD

16 JULIO 2024

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

24 FEBRERO
2020

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

3 DICIEMBRE
2018

53 - ¿La organización considera la participación de los trabajadores sindicalizados en la definición, diseño, implementación y evaluación de las medidas de salud y seguridad en el trabajo?

Sí

56 - ¿La organización cuenta con información histórica cuantitativa de los accidentes incapacitantes y fatales?

No

57 - ¿La organización informa los asuntos de salud y seguridad, así como de sus indicadores de gestión: ausentismo, accidentes leves, fatalidades?

Si

57.1 - De ser afirmativa la respuesta, adjunte evidencia del Informe de salud, seguridad e indicadores de gestión como ausentismo, accidentes leves y fatalidades

Las Direcciones y áreas de la CFE, Unidades de Negocio y Empresas filiales en la totalidad de centros de trabajo de cada una de ellas llevan a cabo la Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y el Control de Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través del Procedimiento P-1020-007 y se comunican mediante el Procedimiento de Consulta, Comunicación Participación y Toma de Conciencia P-1020-004

La Alta dirección de la CFE ha determinado los Objetivos del SIG-CFE conforme al documento M-1020-003 .



Las Direcciones y áreas del Corporativo de la CFE, Unidades de Negocios y Empresas filiales en la totalidad de centros de trabajo de cada una de ellas debe alinearse a lo que establece el documento M-1020-003 y al procedimiento de Objetivos, Metas y programas en Materia de Calidad, Ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo P-1020-008

Respecto a los indicadores de gestión en Seguridad y Salud en el trabajo se consideran los siguientes:

- Cumplimiento de programas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Correcciones de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Tasa de accidentes
- Tasa de días perdidos
- Días totales de indemnización
- Pérdida económica por incapacidades debidas a accidentes
- Cumplimiento de requisitos legales de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Desempeño de Seguridad y Salud en el Trabajo

58 - ¿La organización cuenta con el registro de otros indicadores de salud y seguridad?

Si

58.1 - De ser afirmativa la respuesta, indique los indicadores de salud y seguridad con los que cuenta la organización

- Cantidad de Días Operativos (CDO).
- Cantidad de Días Perdidos (CDP).
- Días Totales de Indemnización (DTI).
- Tasa de accidentes operativos
- Tasa de días perdidos

103 - ¿La organización cuenta con políticas, protocolos, reglamentos o programas de implementación en seguridad, salud e higiene?

Si

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



103.1 - De ser afirmativa la respuesta, adjunte evidencia de las políticas, protocolos, normas o programas de seguridad, salud e higiene implementados por la organización

<https://app.cfe.mx/normateca/VerDocumento.ashx?id=32964>

<https://app.cfe.mx/normateca/VerDocumento.ashx?id=35963>

<https://app.cfe.mx/normateca/VerDocumento.ashx?id=36501>

<https://app.cfe.mx/normateca/VerDocumento.ashx?id=36320>



La Bolsa Sostenible
de México



[100300] Cuestionario de gobernanza

3 - ¿La organización proporciona a sus colaboradores la posibilidad de denunciar actos indebidos?

Si

3.1 - ¿La organización cuentan con políticas de protección para el denunciante?

Si

4 - ¿La organización cuentan con una estrategia de transparencia fiscal y seguimiento de prácticas fiscales controvertidas?

Si

5 - ¿La organización cuentan con esquemas para considerar riesgos ante cambios regulatorios, políticas públicas, impuestos y subsidios?

No

La Bolsa Sostenible
de México

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



6 - Indique con qué políticas / lineamientos cuenta la organización; si son documentos públicos o no y, en caso afirmativo, adjunte el enlace correspondiente

Lineamientos generales o políticas de gobierno corporativo

Indique con qué políticas / lineamientos cuenta la organización

Si

En caso afirmativo, indique si las políticas / lineamientos son documentos públicos o no

Si

En caso afirmativo, revele las políticas / lineamientos

<https://app.cfe.mx/normateca/>

Lineamientos o políticas de relación con los accionistas

Indique con qué políticas / lineamientos cuenta la organización

No

En caso afirmativo, indique si las políticas / lineamientos son documentos públicos o no

No

En caso afirmativo, revele las políticas / lineamientos

Política de conflicto de interés

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



Indique con qué políticas / lineamientos cuenta la organización

Si

En caso afirmativo, indique si las políticas / lineamientos son documentos públicos o no

Si

En caso afirmativo, revele las políticas / lineamientos

https://www.cfe.mx/transparencia_etica/etica/Documents/Codigo%20de%20Etica.pdf

Política antisoborno

Indique con qué políticas / lineamientos cuenta la organización

Si

En caso afirmativo, indique si las políticas / lineamientos son documentos públicos o no

Si

En caso afirmativo, revele las políticas / lineamientos

https://www.cfe.mx/transparencia_etica/etica/Documents/Codigo%20de%20Etica.pdf

Política anticorrupción

Indique con qué políticas / lineamientos cuenta la organización

Si

En caso afirmativo, indique si las políticas / lineamientos son

Si

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



documentos públicos o no

En caso afirmativo, revele las políticas / lineamientos

https://www.cfe.mx/transparencia_etica/etica/Documents/Codigo%20de%20Etica.pdf

Política antilavado de dinero

Indique con qué políticas / lineamientos cuenta la organización

Si

En caso afirmativo, indique si las políticas / lineamientos son documentos públicos o no

Si

En caso afirmativo, revele las políticas / lineamientos

<https://www.cfe.mx/nuestraempresa/pages/informacion-juridica.aspx>

Política antimonopolio

Indique con qué políticas / lineamientos cuenta la organización

No

En caso afirmativo, indique si las políticas / lineamientos son documentos públicos o no

No

En caso afirmativo, revele las políticas / lineamientos

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



Política de diversidad

Indique con qué políticas / lineamientos cuenta la organización

Si

En caso afirmativo, indique si las políticas / lineamientos son documentos públicos o no

Si

En caso afirmativo, revele las políticas / lineamientos

https://www.cfe.gob.mx/transparencia_etica/etica/Pages/Igualdad-Discriminaci%C3%B3n.aspx

Política de seguridad de la información / datos

Indique con qué políticas / lineamientos cuenta la organización

Si

En caso afirmativo, indique si las políticas / lineamientos son documentos públicos o no

Si

En caso afirmativo, revele las políticas / lineamientos

https://www.cfe.mx/transparencia_etica/transparencia/pages/datos_personales.aspx

Política de sostenibilidad

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



Indique con qué políticas / lineamientos cuenta la organización

Si

En caso afirmativo, indique si las políticas / lineamientos son documentos públicos o no

Si

En caso afirmativo, revele las políticas / lineamientos

<https://www.cfe.gob.mx/consejo/cs/paginas/default.aspx>

Política de medioambiente

Indique con qué políticas / lineamientos cuenta la organización

Si

En caso afirmativo, indique si las políticas / lineamientos son documentos públicos o no

Si

En caso afirmativo, revele las políticas / lineamientos

<https://app.cfe.mx/normateca/>

Política de responsabilidad social

Indique con qué políticas / lineamientos cuenta la organización

Si

En caso afirmativo, indique si las políticas / lineamientos son documentos públicos o no

Si

En caso afirmativo, revele las políticas / lineamientos

<https://www.cfe.mx/nuestraempresa/pages/informacion-juridica.aspx>

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



Política de salud y seguridad en el trabajo

Indique con qué políticas / lineamientos cuenta la organización

Si

En caso afirmativo, indique si las políticas / lineamientos son documentos públicos o no

Si

En caso afirmativo, revele las políticas / lineamientos

<https://www.cfe.mx/nuestraempresa/pages/informacion-juridica.aspx>

La Bolsa Sostenible
de México



7 - ¿La organización es miembro de algún organismo que promueva las prácticas éticas de las normas internacionales?

No

8 - ¿La organización cuenta con un código de ética y/o estándares de conducta?

Si

8.1 - En caso de respuesta afirmativa, indique, cuáles de los siguientes temas se incluyen en el código de ética

- ✓ Anticorrupción y sobornos
- ✓ Conflictos de interés
- ✓ Derechos humanos
- ✓ Lavado de Dinero
- ✗ Regalos y eventos entre inversionistas
- ✓ Temas aplicativos a proveedores o externos

9 - Indique con qué mecanismos cuenta para promover la implementación efectiva de los códigos de conducta de la Organización

- ✓ Las responsabilidades y líneas jerárquicas se definen sistemáticamente en todas las divisiones y empresas del grupo
- ✓ Mesas de ayuda, puntos focales, ombudsman
- ✗ Cumplimiento vinculado a la retribución de los empleados
- ✓ Los sistemas de evaluación del desempeño de los empleados integran códigos de conducta / cumplimiento
- ✓ Acciones disciplinarias en caso de incumplimiento, es decir, advertencia, despido, política de tolerancia cero
- ✗ El sistema de cumplimiento está certificado / auditado / verificado por un tercero

10 - ¿La organización incorpora factores ASG, en su misión, visión y valores?

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



Si

11 - ¿La organización cuenta con una política ASG?

Si

11.1 - De ser afirmativa la respuesta, adjunte pruebas del organigrama de la organización, incluido el equipo/área/personal encargado de las cuestiones ASG

ESTATUTO ORGÁNICO DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL ESTADO, COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

12 - ¿La organización cuenta con metas puntuales de cumplimiento relacionadas a su política ASG?

Si

12.1 - De ser afirmativa la respuesta, ¿La organización tiene métricas específicas en la política ASG para su evaluación?

Si

12.2 - De ser afirmativa la respuesta, ¿cómo evalúa la organización el progreso y el cumplimiento de los objetivos de la política ESG?

Los documentos rectores son:

El **Plan de Sostenibilidad** de la Comisión Federal de Electricidad incluye proyecciones, metas, escenarios y líneas de acción elaboradas con base en la información disponible al momento de su integración, en 2026, así como en supuestos de carácter técnico, operativo y de planeación.

El **Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030** establece la soberanía energética como objetivo estratégico nacional, que se alcanza fortaleciendo a la CFE, reduciendo la dependencia del exterior y garantizando precios accesibles y suministro confiable. La CFE orienta su Programa de Desarrollo 2026-2030 hacia cuatro metas que se apoyan entre sí: consolidar el papel del Estado en el sistema eléctrico, avanzar en la transición a energías limpias, mantener tarifas accesibles con criterios de justicia energética y cuidar la solidez financiera de la empresa.

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



12.3 - De ser afirmativa la respuesta, ¿cómo mide la organización el desempeño del responsable de los temas ASG?

Las distintas direcciones de la CFE tienen responsabilidades específicas en materia de sostenibilidad y reportan avances al Comité de Sostenibilidad, el cual a su vez informa al Consejo de Administración.

13 - ¿La organización cuenta con un reporte de sostenibilidad, de responsabilidad corporativa y/o informe integrado?

Si

13.1 - De ser afirmativa la respuesta, ¿el reporte de sostenibilidad, de responsabilidad corporativa y/o informe integrado es público?

Si

13.2 - De ser afirmativa la respuesta, divulgue el reporte de sostenibilidad y/o informe integrado

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



https://www.bmv.com.mx/docs-pub/s1s2xbrl/s1s2xbrl_1567832_f411_2025_1.html

13.3 - De ser afirmativa la respuesta, describa el marco de referencia en el que basan su reporte

El reporte de sostenibilidad de la CFE está basado principalmente en las Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad NIIF S1 (Requerimientos Generales para la Información Financiera Relacionada con la Sostenibilidad) y NIIF S2 (Información a Revelar Relacionada con el Clima), emitidas por el International Sustainability Standards Board (ISSB). Adicionalmente, incorpora métricas y lineamientos del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para el sector eléctrico y de la Global Reporting Initiative (GRI), así como elementos de análisis alineados con las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) para la identificación y evaluación de riesgos climáticos.

14 - ¿La organización incluye criterios ASG en los objetivos anuales de desempeño del Director General y altos funcionarios?

Si

15 - ¿La organización establece incentivos económicos y/o no económicos para el personal de la organización y los vincula al logro de objetivos ASG?

No

16 - ¿La organización cuenta con una estrategia para identificar, corregir o prevenir riesgos o controversias relacionados a temas ASG?

Si

16.1 - De ser afirmativa la respuesta, describa la estrategia de la organización para identificar, corregir o prevenir riesgos o controversias relacionados a temas ASG



La CFE cuenta con una estrategia formal para identificar, prevenir, mitigar y corregir riesgos o controversias ASG basada en su Sistema de Control Interno, el Sistema Integral de Gestión (SIG), análisis de materialidad y riesgos climáticos, y la supervisión del Comité de Sostenibilidad. La estrategia incluye la identificación y evaluación de riesgos, la implementación de medidas preventivas y correctivas, el monitoreo permanente, la atención a impactos ambientales y sociales, y el reporte periódico al Consejo de Administración para fortalecer la resiliencia, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad de la organización.

16.2 - De ser afirmativa la respuesta, ¿a qué estándares se adhirió la organización para identificar, corregir o prevenir riesgos o controversias relacionados a temas ASG?

✓ Otros (especificar)

Otros estándares para identificar, corregir o prevenir riesgos o controversias relacionados a temas ASG

NIIF S1 y S2 (ISSB), SASB, GRI, TCFD, ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 y Marco de Financiamiento Sostenible alineado con ICMA. Se realiza en cada uno de los sitios de obra y donde se localizan instalaciones de la CFE, mediante la Gerencia de Protección Ambiental, y de acuerdo a todas las normas ambientales de la SEMARNAT

17 - ¿La organización suscribe o apoya alguna iniciativa nacional o internacional con connotación ambiental y/o social?

Si

17.1 - De ser afirmativa la respuesta, mencione las iniciativas nacional o internacional con connotación ambiental y/o social

La CFE se alinea con iniciativas y compromisos internacionales y nacionales de sostenibilidad, incluyendo el Acuerdo de París, las NDC de México, la CMNUCC y estándares internacionales como ISSB, SASB y GRI.

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



18 - ¿La organización incluye la gestión de los factores ASG en las agendas de sus órganos de gobierno y comités?

Si

18.1 - De ser afirmativa la respuesta, indique la frecuencia con la que el máximo órgano de gobierno lleva a cabo la evaluación de temas ASG, sus impactos, riesgos y oportunidades

- ✓ Trimestralmente
- ✗ Semestralmente
- ✗ Anualmente
- ✓ Otro (especifique)

Otra frecuencia para evaluar temas ASG sus impactos, riesgos y oportunidades

La gestión de factores ASG se integra de manera permanente en la agenda del Comité de Sostenibilidad, el cual sesiona trimestralmente para revisar riesgos, oportunidades, avances y resultados en materia ambiental, social y de gobernanza. Adicionalmente, el Consejo de Administración recibe de forma anual el Reporte de Sostenibilidad y participa en la aprobación y seguimiento del Plan de Sostenibilidad de la CFE.

19 - ¿La organización cuenta con un grupo de trabajo o Comité ASG?

Si

19.1 - De ser afirmativa la respuesta, seleccione los miembros de este grupo de trabajo:

- ✗ Directivos o altos directivos
- ✗ Gestores de fondos /carteras
- ✗ Gestores de activos
- ✗ Gestor de cartera de ASG

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



- ✗ Analistas de inversiones
- ✗ Personal dedicado a temas de ASG
- ✗ Gerentes externos o proveedores de servicios
- ✗ Relación con inversionistas
- ✓ Otro (especifique)

Otros miembros del grupo de trabajo o comité ASG

El Comité de Sostenibilidad del Consejo de Administración, se integra por una Persona Consejera Independiente (quien lo preside), la persona titular de la Secretaría de Energía (SENER), la persona titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la persona titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

20 - ¿La organización cuenta con medidas para capacitar al máximo órgano de gobierno en temas ASG?

Si

20.1 - De ser afirmativa la respuesta, indique las medidas adoptadas por la organización para capacitar al máximo órgano de gobierno en temas ASG

- ✓ Capacitación
- ✗ Conversatorios
- ✗ Evaluaciones
- ✗ Otro (especifique)

Otras medidas para capacitar al máximo órgano de gobierno en temas ASG

21 - ¿La organización cuenta con un análisis o estudio de materialidad para identificar los asuntos más importantes (económicos, ambientales o sociales) que pueden tener un impacto sobre la organización?

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



Si

21.1 - De ser afirmativa la respuesta, adjunte el estudio, lista o matriz con la identificación de los temas materiales

https://www.bmv.com.mx/es/emisoras/informacionfinanciera/CFE-5207-CGEN_DEUD

22 - ¿La organización pertenece a índices o rankings que consideran resultados y/o desempeño ASG?

No

22.1 - De ser afirmativa la respuesta, señale los índices o rankings de resultados y/o desempeño ASG de los que forma parte la organización

23 - ¿La organización cuenta con algún compromiso público con objetivos de desarrollo sostenible?

- ✓ Objetivos de Desarrollo Sostenible
- ✓ Acuerdo de París

23.1 - De ser afirmativa la respuesta, adjunte evidencia del compromiso público con objetivos de desarrollo sostenible

https://www.bmv.com.mx/docs-pub/s1s2xbrl/s1s2xbrl_1567832_f411_2025_1.html

En 2022 la Comisión Federal de Electricidad (CFE) adoptó el “Financiamiento Sostenible” como una herramienta para captar recursos a través de Bonos Temáticos (Verdes, Sociales y Sostenibles). Las categorías elegibles definidas en el Marco de Financiamiento Sostenible de la CFE, muestra alineación con los compromisos arriba mencionados.

Para más información, consultar reportes y documentos en:

<https://www.cfe.gob.mx/finanzas/financial-economic-information/pages/esg.aspx>

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



24 - ¿Existe una auditoría externa para revisar aspectos relacionados con la sostenibilidad o temas ASG?

Si

25 - ¿Promueve la organización la inversión responsable?

Si

26 - ¿La organización cuenta con una revelación de información sobre el cumplimiento de objetivos del Consejo de Administración?

No

27 - ¿La organización cuenta con lineamientos para definir el pago y los paquetes de remuneración del Director General, miembros del Consejo de Administración y funcionarios de alto nivel?

Si

28 - ¿La organización cuenta con lineamientos para definir el pago y los paquetes de remuneración de ejecutivos que incluyen compensaciones en forma de acciones de la organización?

No

29 - ¿La organización tiene un órgano intermedio de evaluación y compensación que sugiera criterios para designar o remover al Director General y altos funcionarios?

No

30 - ¿La organización se somete a ratificación anual en asamblea el esquema y monto de compensación para el equipo de administración (Say-on-pay)?

No

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



31 - ¿Cuenta con una política para mitigar primas de contratación con blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual (Golden Hellos)?

No

32 - ¿Cuentan con mecanismos que brinden acceso al público inversionista a proponer puntos a votar en la orden del día de asambleas generales de accionistas o tenedores (Proxy Access)?

No

32.1 - De ser negativa la pregunta, indique porque no cuenta con dichos mecanismos que brinden acceso al público inversionista a proponer puntos a votar en la orden del día de asambleas generales de accionistas o tenedores

Porque la CFE es una Empresa Pública del Estado.

No existen accionistas

La Bolsa Sostenible
de México

33 - ¿Cuenta con políticas para mitigar acuerdos, paquetes de indemnización o contratos blindados con personal clave, en caso de combinación de negocios o modificaciones estructurales (Golden Parachutes)?

No

34 - ¿La organización cuenta con cláusula de recuperación contractual estrictas (clawback provisions) dentro de sus políticas?

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



No

35 - La organización dentro de su estructura ¿cuenta con alguno de los siguientes comités auxiliares?

- ✓ Auditoría
- ✗ Evaluación y compensación
- ✗ Finanzas y planeación
- ✗ Riesgo y cumplimiento
- ✗ Prácticas societarias
- ✗ Ninguna de las anteriores
- ✓ Otro (especifique)

Otros comités auxiliares de la organización

Recursos Humanos, Remuneraciones y Austeridad; Estrategia e Inversiones; Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras; Sostenibilidad, y Empresas Filiales.

36 - ¿Alguno de los miembros del Consejo de Administración de la organización participa en más de tres órganos de otras organizaciones?

No

La Bolsa Sostenible
de México

37 - ¿La organización cuenta con las manifestaciones de los Consejeros sobre el cumplimiento de los siguientes requisitos?

- ✗ Independencia
- ✗ Libre de conflictos de interés
- ✗ No tener lealtad comprometida
- ✗ Poder ejercer su función en el mejor interés de la sociedad
- ✗ Deber fiduciario

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



✓ Ninguna de las anteriores

38 - ¿La organización cuenta con un mecanismo de evaluación del desempeño y cumplimiento de las responsabilidades y deberes fiduciarios de los consejeros?

No

39 - Indique el porcentaje de mujeres que constituye el Consejo de Administración de la organización

Más del 30%

40 - ¿La organización cuenta con procesos establecidos para la designación y selección de los integrantes del Consejo de Administración o máximo órgano de gobierno?

Si

41 - ¿La organización cuenta con al menos un miembro de su Consejo con experiencia en gestión de riesgos?

Si

42 - ¿El presidente del Consejo de Administración es miembro independiente?

No

43 - ¿El Director General de la entidad es una persona diferente al Presidente del Consejo de Administración?

Si

44 - Indique el porcentaje de consejeros independientes dentro del Consejo de Administración

0

45 - ¿La organización cuenta con alguno de los siguientes órganos de gobierno intermedios?

✓ Comité de Adquisiciones

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



- ✓ Comité de Auditoría
- ✗ Comité de Ética
- ✗ Comité de Políticas y Riesgo
- ✗ Comité de Responsabilidad Social y Ambiental
- ✓ Comité de Sostenibilidad
- ✗ Comité Nominaciones y Compensaciones
- ✗ Comité Operativo
- ✗ Comité Planeación y Finanzas
- ✗ Comité Prácticas Societarias
- ✓ Comité Recursos Humanos
- ✓ Consejo de Administración
- ✓ Otros (describa)

Otros órganos de gobierno intermedios en la organización

Estrategia e Inversiones, y Empresas Filiales.

La Bolsa Sostenible
de México

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



45.1 - Indique la composición del Consejo de Administración

Nombre del consejero	Luz Elena González Escobar
Experiencia en Riesgos	No
Años de experiencia en Riesgos	0
Biografía	Es economista por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestra en Derecho por la Universidad Tecnológica, con especialización en Derecho Fiscal, Maestra en Urbanismo por la Universidad de Cataluña y egresada del programa de estudios avanzados “Leadership for Environment and Development” del Colegio de México. Cuenta con un diplomado en desarrollo sustentable por la Universidad Iberoamericana y diversos estudios de especialización en urbanismo y finanzas. En el sector público, tiene más de 20 años de experiencia en dirección y operación de proyectos de planeación económica, urbana y estrategias financieras. Ha sido Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Directora General de la Red de Transporte de Pasajeros; Coordinadora General de Desarrollo Educativo y Pedagógico de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México; Directora General del Fideicomiso de Recuperación Crediticia; Subtesorera de Catastro y Padrón Territorial del Distrito Federal; Directora Ejecutiva en la Secretaría del Medio Ambiente y Asesora del Instituto Nacional de Ecología.
Género	Femenino
Cargo	Miembro
Tipo de consejero	Otro
Años de experiencia	20
Años sirviendo a la organización	1

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



Participación como
consejero en órganos de
gobierno externos a la
organización

0

Capacitación en factores
ASG

No

Años de experiencia en
factores ASG

0

Nombre del consejero

Cecilia Martín del Campo Márquez

Experiencia en Riesgos

No

Años de experiencia en
Riesgos

0

Biografía

Es Ingeniera en Energía por la Universidad Autónoma Metropolitana, Ingeniera Nuclear por el Instituto Nacional de Ciencias y Técnicas Nucleares de Saclay, Francia, tiene el Doctorado en Ciencias Físicas, especialidad en Física de Reactores Nucleares de la Universidad de París XI, Francia, con mención honorífica. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (nivel II), de la Academia de Ingeniería de México (AIM) (Actualmente es la presidenta de la Comisión de Especialidad de Ingeniería Nuclear), de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y de varios colegios profesionales de ingeniería como es el Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas (CIME). También, participa en varias asociaciones profesionales internacionales (Francia y EEUU) y nacionales con contribuciones en las memorias de sus congresos de carácter científico. La mayor parte de sus aportaciones al conocimiento se han plasmado en publicaciones indexadas como autora principal y en coautoría con otros investigadores. La relevancia de la divulgación científica ha sido valorada mediante la publicación de libros, capítulos de libros y artículos de este carácter, así como con conferencias en los foros de avances de la ingeniería. Forma parte de la Red de Mujeres en Energía de México, de la asociación WiN (Women in Nuclear) y también de Mujeres Ingenieras líderes en su Campo de Acción (MILCA) creada en el seno de la Academia de Ingeniería de México. En conclusión, en las instituciones en las



que ha colaborado ha impulsado la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos en temas de sistemas energéticos, planeación estratégica y análisis de transición energética con base en toma de decisiones que integra los objetivos de desarrollo sostenible. Bajo su dirección se ha desarrollado software y herramientas para la modelación integral del sistema energético (electricidad, gas y petrolíferos) para México. Dentro de sus temas más atendidos son los estudios de escenarios de expansión del sistema eléctrico con energía nuclear y renovables para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y aumentar la seguridad energética de México.

Género Femenino

Cargo Miembro

Tipo de consejero Independiente

Años de experiencia 25

Años sirviendo a la organización 1

Participación como consejero en órganos de gobierno externos a la organización 0

Capacitación en factores ASG Si

Años de experiencia en factores ASG 1

Nombre del consejero Juan Carlos Carpio Fragoso

Experiencia en Riesgos No



Años de experiencia en Riesgos 0

Biografía

Juan Carlos Carpio Fragoso es Maestro en Gerencia Pública por el Centro de Investigación y Docencia Económicas y Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha desarrollado una sólida trayectoria de más de 20 años con cargos directivos en el servicio público. Es experto en temas de Administración Financiera, Finanzas Públicas y Bancarias, Tesorería Gubernamental y en Proyectos de Infraestructura. Diseñó y ejecutó de manera exitosa la programación financiera, de tesorería y deuda pública, para la Ciudad de México, durante las recesiones económicas de 2008 y 2020. Desde diciembre de 2018 es Director General de Administración Financiera en la Secretaría de Administración y Finanzas, donde se encarga de las operaciones de tesorería de la Ciudad de México, del control y la administración de la deuda pública, del análisis financiero, viabilidad y rentabilidad de los principales proyectos de inversión y del diseño y ejecución de sus esquemas de financiamiento. Entre sus principales logros se encuentran el desendeudamiento real de la Ciudad de México de 8.3 por ciento, entre 2018 y 2024, la contratación de la deuda pública de largo plazo, con tasas de interés menores al promedio nacional, refinanciamientos exitosos que han mejorado el perfil de vencimiento y la tasa de interés promedio, una planeación de liquidez adecuada de más de 1.2 billones de pesos, que deriva en una situación financiera sana en la tesorería y la inversión financiera de recursos con rentabilidad de mercado. Además, implementó mecanismos financieros para la culminación de los principales proyectos de movilidad de la Ciudad de México, como las líneas 1 y 2 de Cablebús, el Trolebús Elevado, la renovación de la Línea 1 del Metro, entre otros. Previamente, trabajó en la modernización de los procesos internos de la administración financiera de la Ciudad de México, a través de la implementación de mecanismos tecnológicos que permitieron la simplificación y efectividad de la gestión financiera pública. Finalmente, se desempeñó como Director de Finanzas de Pemex durante el periodo del 2 de octubre de 2024 al 14 de mayo de 2026.

Género Masculino

Cargo Miembro

Tipo de consejero Otro

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



Años de experiencia 20

Años sirviendo a la organización 0

Participación como consejero en órganos de gobierno externos a la organización 0

Capacitación en factores ASG Si

Años de experiencia en factores ASG 1

Nombre del consejero Edgar Abraham Amador Zamora

Experiencia en Riesgos No

Años de experiencia en Riesgos 0

Biografía

Originario de Coahuila, Edgar Abraham Amador Zamora es un economista egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien cuenta también con estudios de posgrado, egresando de la Maestría en la misma rama del Colegio de México. En el ámbito profesional, fue titular de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México entre 2012 y 2018. Asimismo, se desempeñó como uno de los investigadores del Banco de México durante el 2022, además de haber sido Asesor para la gubernatura de dicha institución. Asimismo, trabajó en Vector Casa de Bolsa, corredor de bolsa en la CDMX, e igualmente formó parte del equipo de Stone & McCarthy para México y Brasil. Además, fue nominado como el mejor Economista de América Latina por el Instituto Investor de Nueva York en 1998, del cual fue reconocido por su capacidad analítica y su visión estratégica. También se desempeñó en la academia como docente en la Facultad de Economía de la UNAM.

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



Género Masculino

Cargo Miembro

Tipo de consejero Otro

Años de experiencia 20

Años sirviendo a la organización 1

Participación como consejero en órganos de gobierno externos a la organización 0

Capacitación en factores ASG Si

Años de experiencia en factores ASG 2

Nombre del consejero Héctor Sánchez López

Experiencia en Riesgos No

Años de experiencia en Riesgos 0

Biografía El Mtro. Héctor Sánchez López nació en la Ciudad de Juchitán de Zaragoza en el Estado de Oaxaca el 29 de agosto de 1950, donde mantiene actualmente su residencia, es hijo de padres indígenas zapotecas y es hablante de la lengua indígena zapoteca. Después de haber cursado sus estudios de nivel básico y medio en Juchitán, viajó a la Ciudad de México para obtener su título de Ingeniero Electricista por el Instituto Politécnico Nacional, posteriormente obtuvo la Maestría en Derecho Constitucional por la Universidad Regional del Sureste (Oaxaca). Comenzó su carrera política como miembro fundador de la organización social Coalición Obrero Campesina Estudiantil de Istmo



(COCEI), así como del Frente Democrático Nacional y del Partido de la Revolución Democrática. Ha sido Presidente Municipal de Juchitán, Diputado Federal en dos ocasiones y Senador de la República, en donde fungió como Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD y como Secretario la Comisión de Energía y Recursos No Renovables. No logró alcanzar la gubernatura del Estado de Oaxaca en 1998 por fraude electoral y la caída del sistema de cómputo de votos. Durante los últimos siete años ha asesorado al municipio de Juchitán en temas de energías sustentables, consulta indígena para la aprobación de la instalación de proyectos energéticos renovables eólicos y en asuntos indígenas para la recuperación, fortalecimiento y uso de la lengua zapoteca; actualmente es Consejero Independiente en el Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, nombrado por el Presidente de la República en 2019 y ratificado por el Senado de la República, posteriormente fue designado para un segundo período en el mismo cargo y nuevamente fue ratificado por la Cámara de Senadores para el período 2023-2028.

Género Masculino

Cargo Miembro

Tipo de consejero Independiente

Años de experiencia 50

Años sirviendo a la organización 7

Participación como consejero en órganos de gobierno externos a la organización 0

Capacitación en factores ASG Si

Años de experiencia en factores ASG 1

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



Nombre del consejero	Victor Fuentes del Villar
Experiencia en Riesgos	No
Años de experiencia en Riesgos	0
Biografía	No contamos con biografía actualizada.
Género	Masculino
Cargo	Miembro
Tipo de consejero	Independiente
Años de experiencia	0
Años sirviendo a la organización	0
Participación como consejero en órganos de gobierno externos a la organización	0
Capacitación en factores ASG	No
Años de experiencia en factores ASG	0

Nombre del consejero	Alicia Bárcena Ibarra??
Experiencia en Riesgos	No
Años de experiencia en Riesgos	0
Biografía	Es bióloga y maestra en Ecología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y maestra en Administración Pública por la Universidad de

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



Harvard. Autora de más de 50 publicaciones en distintos medios internacionales y revistas académicas. Fue secretaria de Relaciones Exteriores de junio de 2023 a septiembre de 2024. Previamente, fungió como embajadora de México en Chile. De 2008 a 2022, ocupó el cargo de secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). También se desempeñó como secretaria ejecutiva adjunta y directora de la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos en la CEPAL. En la Organización de las Naciones Unidas (ONU) fue secretaria general adjunta de Gestión, jefa de Gabinete y jefa adjunta de Gabinete del entonces secretario general de la ONU, Kofi Annan. Además, fungió como coordinadora del Programa de Desarrollo Sostenible de América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y como coordinadora del Proyecto Ciudadanía Ambiental del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Fue la primera subsecretaria de Ecología de México, en 1982, en el entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. También ocupó el cargo de directora general del Instituto Nacional de la Pesca en 1988.

Género Femenino

Cargo Miembro

Tipo de consejero Otro

Años de experiencia 40

Años sirviendo a la organización 1

Participación como consejero en órganos de gobierno externos a la organización 0

Capacitación en factores ASG No

Años de experiencia en factores ASG 0

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



Nombre del consejero Rosaura Ruíz Gutiérrez?

Experiencia en Riesgos No

Años de experiencia en Riesgos 0

Biografía Realizó estudios de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Desarrolló su estancia posdoctoral en la Universidad de California (Irvine) y ha sido profesora invitada de la misma Universidad y de la Universidad del País Vasco. Es Directora de la Facultad de Ciencias de la UNAM desde el 31 de agosto del presente año, en esa misma Facultad es profesora de carrera, Titular “C”, T.C definitiva, con PRIDE D. Fue Secretaria de desarrollo institucional de la UNAM, de enero 2004 a julio de 2010. Ha sido Secretaria Ejecutiva del Espacio Común de Educación Superior de México (ECOES), de 2005 a 2010; Presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), de mayo de 2008 a mayo de 2010; Directora General de Estudios de Posgrado de la UNAM, 2000-2004, y Coordinadora del Posgrado de Biología, en la Facultad de Ciencias, 1989-1991. Es asesora experta de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), en el área educación y ciencia, a partir de 2009. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores desde 1985. El tema central de su investigación es el estudio de las teorías evolutivas, que ha abordado desde las perspectivas científica, histórica y filosófica. Ha realizado también investigaciones en torno a la ciencia y la educación superior.

Género Femenino

Cargo Miembro

Tipo de consejero Otro

Años de experiencia 40

Años sirviendo a la organización 0

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



Participación como
consejero en órganos de
gobierno externos a la
organización 0

Capacitación en factores
ASG No

Años de experiencia en
factores ASG 0



La Bolsa Sostenible
de México

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



46 - Información acerca de los órganos de gobierno de la organización

	Número de integrantes	Antigüedad promedio (años)	Número de consejeros con capacitación en temas de Sostenibilidad
Total de consejeros	10	10	0
Consejeros Independientes	4	24	0
Consejeros Patrimoniales	0	0	0
Consejeros relacionados con la Administración	6	6	0

La Bolsa Sostenible
de México

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



47 - ¿La organización tiene una política de remoción de consejeros independientes en sus órganos de gobierno por larga permanencia o resguardo de independencia?

Si

47.1 - De ser afirmativa la respuesta, indique el máximo número de años que un consejero tiene permitido permanecer en el Comité

Un consejero en la CFE puede tener un período de permanencia de hasta 6 años, con la posibilidad de ser reelecto por un período adicional de 6 años, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos. El Consejo de Administración de la CFE es el encargado de definir las políticas, lineamientos y visión estratégica de la empresa.

48 - ¿Existe información sobre todos los cargos que ostentan y han tenido las y los Consejeros en la actualidad y durante los últimos tres años?

No

49 - ¿La organización revela o publica sus estados financieros, considerando los siguientes elementos?

- ☒ Comparación entre peers
- ☒ Comparación año con año y volatilidad
- ☒ Ingresos y Gastos
- ☒ Activos y Pasivos

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



50 - En los últimos 5 años ¿ha habido controversias contables reveladas por el auditor externo que dictamina sus estados financieros?

No

51 - ¿La organización cuenta con un proceso para identificar, prevenir o monitorear controversias relacionadas con desastres naturales, daños ecológicos, mala conducta, sanciones, incidentes, accidentes o infracciones de los códigos de conducta / ética que puedan afectar directamente la reputación de la organización?

Si

51.1 - De ser afirmativa la respuesta, indique a quienes se incluye en el proceso de comunicación externa de controversias, mala conducta, sanciones, incidentes o acciones

- ✗ Clientes
- ✗ Comunidad/Público
- ✗ Contratistas
- ✗ Empleados
- ✗ Inversionistas/Accionistas
- ✗ Reguladores/Gobierno
- ✗ Grupos de interés especiales (ONG, sindicatos, etc.)
- ✗ Proveedores
- ✗ Otros (especifique)

Otras partes interesadas incluidas en el proceso de comunicación

51.2 - De ser afirmativa la respuesta, describa el proceso de comunicación externa de controversias, mala conducta, sanciones, incidentes o acciones

Página **62** de **70**

Sobre el presente reporte y su información, queda prohibido redistribuir, alterar, hacer disponible, presentar ante autoridades, retransmitir, sublicenciar, rentar, publicar (incluyendo páginas de internet), prestar, vender o comercializar en forma alguna, a menos de que exista aprobación previa y por escrita de la "BMV".



Lineamientos Internos para Llevar a Cabo Medios Alternativos de Solución de Controversias de la CFE no establecen un proceso de comunicación externa de controversias, mala conducta, sanciones, incidentes o acciones. El documento regula únicamente el procedimiento interno de análisis, dictaminación, aprobación y, en su caso, formalización de medios alternativos de solución de controversias, involucrando al Área Solicitante, Área Jurídica, Unidad de Responsabilidades, Auditoría Interna, Dirección de Finanzas, Director General y las partes involucradas en la controversia.

52 - ¿La organización cuenta con métodos para medir o cuantificar los daños derivados de las controversias? (Incluya daños reputacionales)

Si

52.1 - De ser afirmativa la respuesta, ¿Cómo realiza la organización esta actividad para medir o cuantificar los daños derivados de controversias?

La CFE realiza un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, el cual tiene seguimiento trimestral y entrega resultados al Consejo de Administración.

La Coordinación de Control Interno consolida la información de todas las áreas y lo presenta ante el CA.

53 - ¿La organización comunica y da seguimiento a los riesgos y controversias ASG a su consejo de administración?

Si

53.1 - De ser afirmativa la respuesta, ¿Cómo realiza la organización esta actividad para comunicar y dar seguimiento a los riesgos y controversias ASG al consejo de administración?

Proponer al Consejo de Administración las estrategias, políticas y prioridades de sostenibilidad para toda la CFE y, en su caso, sus empresas filiales.



Analizar y evaluar riesgos y oportunidades relacionados con:

- Medio ambiente.
- Aspectos sociales.
- Fortalecimiento institucional y gobernanza.
- Otros temas de sostenibilidad vinculados con las operaciones de la empresa.

Dar seguimiento al cumplimiento de las estrategias y políticas de sostenibilidad aprobadas por el Consejo de Administración.



54 - ¿La organización cuenta con protocolos ante posibles controversias, siniestros o desastres?

Si

54.1 - De ser afirmativa la respuesta, ¿Qué tipo de protocolos y para qué controversias, siniestros o desastres aplican?

La CFE cuenta con una función técnica de monitoreo y vigilancia hidrometeorológica y climática, que permite anticipar ciclones, tormentas, inundaciones, sequías y otros eventos extremos para activar medidas preventivas y planificar la recuperación del servicio.

Cuenta con personal en todos los estados del país, atendiendo siniestros y desastres naturales. Adicionalmente, cuenta con la Coordinación de Comunicación Corporativa, responsable de dar a conocer al público en general el posicionamiento de la empresa ante cualquier evento.

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



55 - ¿La organización revela y da seguimiento a incidentes ASG en la organización, proyectos y/o subsidiarias?

No

56 - ¿La organización cuenta con alguna cobertura ante posibles daños, desastres o siniestros?

Si

56.1 - De ser afirmativa la respuesta, ¿Podría detallar cuáles son el tipo de coberturas con las que cuenta?

Se contratan coberturas y seguros para proteger los activos frente a eventos climáticos, lo cual fortalece la resiliencia de la infraestructura ante posibles impactos derivados de fenómenos meteorológicos.
Todas las instalaciones de la CFE a nivel nacional se encuentran aseguradas.

La Bolsa Sostenible
de México

57 - ¿La organización ha estado expuesta a alguno de los siguientes riesgos durante los últimos 5 años?

- ✗ Corrupción y sobornos al interior de la organización
- ✓ Cambios regulatorios
- ✗ Riesgos reputacionales

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



- ✘ Prácticas anticompetitivas
- ✘ Procesos legales en contra de un funcionario de alto nivel de la organización
- ✘ Ninguna de las anteriores

57.1 - ¿La organización cuenta con procesos de identificación, prevención y/o mitigación de los riesgos seleccionados en la pregunta anterior?

Si

57.2 - De ser afirmativa la respuesta, ¿Cuáles son los procesos de prevención y/o mitigación a los riesgos expuestos?

En la CFE existen diversos lineamientos para prevenir y mitigar riesgos, a continuación, se enlistan los siguientes:

- Programa Anticorrupción de la CFE, EPS y EF
- Código de Ética

Cuenta con un Sistema de Control Interno y un Sistema Integral de Gestión (SIG) para identificar, evaluar, tratar, monitorear y reportar riesgos y oportunidades, incluyendo riesgos ambientales, de cambio climático, seguridad y salud en el trabajo, corrupción y otros temas ASG.

La Bolsa Sostenible
de México



57.3 - ¿La organización está expuesta a través de sus actividades de negocio a alguna de las siguientes actividades?

Nivel de exposición

Tabaco	Sin exposición
Alcohol	Sin exposición
Apuestas	Sin exposición
Energía nuclear	Menos de 10%
Cannabis	Sin exposición
Pornografía	Sin exposición
Armas de fuego	Sin exposición
Minas de carbón	Sin exposición
Centrales eléctricas de carbón	Menos de 10%

Nivel de exposición de la organización a otras actividades en relación de sus ventas (Secuencia) [Eje]

La Bolsa Sostenible
de México

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



58 - ¿La organización presenta a su Consejo de Administración la gestión de riesgos corporativos de la organización?

Si

59 - ¿La organización lleva un registro de los incidentes ocurridos por fraude, corrupción y/o sobornos en los últimos 3 años fiscales?

Si

59.1 - De ser afirmativa la respuesta, indique el número de casos registrados y, en su caso, describa su estatus actual (cerrado o en seguimiento)

Información confidencial a cargo de la Oficina de la Dirección Jurídica de la CFE.

La Bolsa Sostenible
de México

60 - ¿La organización ha estado involucrada en alguna infracción relacionada con asuntos ASG que resultó en multas o sanciones durante el año en curso?

No

61 - ¿La organización cuenta con políticas, programas, iniciativas o proyectos para disminuir el riesgo reputacional de la organización?

Si



61.1 - De ser afirmativa la respuesta, ¿cómo realiza la organización estas actividades para disminuir el riesgo reputacional de la organización?

La CFE cuenta con un marco integral de políticas, programas e iniciativas orientadas a fortalecer la transparencia, la ética, el cumplimiento normativo y la atención a sus grupos de interés, con el propósito de minimizar riesgos reputacionales.

Entre las principales acciones se encuentran la implementación del Código de Ética y del Código de Conducta, programas de integridad y combate a la corrupción, mecanismos de denuncia y atención de quejas, la gestión integral de riesgos, así como acciones de transparencia y rendición de cuentas.

62 - ¿Algún accionista cuenta con más del 30% de los derechos de voto o tiene posibilidades de elegir más del 50% de integrantes del consejo?

No

63 - ¿En la organización existen tenedores principales?

No

64 - ¿La organización cuenta con políticas o lineamientos para proteger los intereses de accionistas minoritarios ante los accionistas de mayor tenencia?

No

65 - ¿La organización cuenta con mecanismos contractuales que previenen el cambio de control (fideicomiso de control, clases de acciones, limite a tenencia de acciones sin autorización de sus órganos de gobierno)?

No

66 - ¿La organización tiene un plan de derechos para los accionistas (poison pills)?

No

67 - Indique la cantidad de acciones que tiene la organización por categoría de voto incluyendo

Razón social: Comisión Federal de Electricidad.

Clave de cotización: CFE

Reporte ASG enviado a la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.



Acciones total en propiedad del CEO de la organización u otros miembros del comité ejecutivo

0

Total en propiedad del gobierno (suma de instituciones gubernamentales individuales que poseen más del 5% de los derechos de voto)

100

Acciones total en propiedad de la familia fundadora

0

Acciones total en propiedad de otros miembros con categoría de voto

0

Acciones total en propiedad de otros con categoría de voto

68 - ¿La organización cuenta con un plan de sucesión para funcionarios clave?

No

La Bolsa Sostenible
de México